

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE GACONSULTING
Ciudad:

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía GACONSULTING S.A. En la ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico y Financiero de la Sociedad.

Confiamos que para el 2012 se fortalezca mas el Sistema Financiero a través del otorgamiento de líneas de Créditos Fresco que lo vigoricen, tanto para el consumo interno como para el desarrollo de la inversión vía exportación.

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, teniendo como resultado ningún contratiempo de tipo laboral o legal.

Espero que luego del estudio meditado de la Gestión realizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de ustedes, merezcan su aprobación.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Sra. Mónica del Rocío Baquerizo
GERENTE GENERAL

2011